



CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL PARQUE EN LA URB. JOSE ABELARDO QUIÑONES DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° AS-SM-29-2023-MDS-CS-2

En la Municipalidad Distrital de Socabaya, siendo las 14:10:00 horas del día 04 de junio del 2024, el comité de selección; integrado por la ECON. Virginia Jacqueline Taiña Tacuri en su calidad de presidente del Comité, Pascual Eleodoro Calla Gaspar y Nestor Wihle Larico Quispe en calidad de miembros titulares, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal, N° 311-2023-MDS/A-GM de fecha 14 de noviembre del 2023, informándose que se ha cumplido con el procedimiento establecido en las Bases elaboradas por el presente Comité, del siguiente Procedimiento de Selección:

Nombre de la Entidad:	Municipalidad Distrital de Socabaya
Proceso de Selección:	ADJUDICACION SIMPLIFICADA (AS)
Numero de Proceso:	029-2023 MDS -CS - Segunda Convocatoria
Descripción:	CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL PARQUE EN LA URB. JOSE ABELARDO QUIÑONES DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA - AREQUIPA

PRIMERO: De acuerdo al cronograma del procedimiento se presentaron ofertas electrónicas, dando como resultado que se registraron catorce (14) participantes válidos, de los cuales tres (3) presentaron su oferta, de acuerdo a los cuadros siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10295456111	MUÑOZ POLAR WALTER HERNAN	2024-05-13 12:05:12.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	2024-05-08 09:15:49.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20559278638	RIGALH S.A.C.	2024-05-08 18:55:22.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20603984502	CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.	2024-05-15 09:51:26.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20604143862	A & E INGENIERIA Y LOGISTICA E.I.R.L.	2024-05-13 12:00:39.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20605346821	SAYHUA SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	2024-05-09 22:48:13.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20609484463	PROYECA S.A.C.	2024-05-14 14:42:30.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.I.R.L.	2024-05-10 10:01:18.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20610554548	ZEUS CONSTRUCTORA E INGENIERIA E.I.R.L.	2024-05-13 13:44:47.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20611176563	GRUPO MIO E.I.R.L.	2024-05-10 02:07:40.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20611312670	CONSORCIO PAZ & DESARROLLO E.I.R.L.	2024-05-15 20:12:53.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20611645423	DAHA SOLUCIONES E.I.R.L.	2024-05-13 21:11:01.0	Válido



13	Proveedor con RUC	20611727501	SERMAP CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2024-05-15 17:36:25.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20611899701	L Y M CONSTRUCTORA E INGENIERIA S.R.L. - L Y M CONST E ING S.R.L.	2024-05-13 20:19:57.0	Válido

El Comité de Selección, indica que, en el día y horario señalado en las Bases Administrativas, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	10468980351	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	10468980351	16/05/2024	23:39:12	Enviado	Valido
2	20611645423	CONSORCIO JOSE ABELARDO QUIÑONES	20611645423	16/05/2024	21:57:04	Enviado	Valido
3	20603984502	CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.	20603984502	16/05/2024	23:34:05	Enviado	Valido

SEGUNDO: Acto seguido, se procedió a la descarga de las ofertas de los postores realizando la verificación de los documentos de presentación Obligatoria para la admisibilidad y evaluación, con el resultado siguiente:

Documentación de presentación obligatoria	POSTORES		
	PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA	CONSORCIO JOSE ABELARDO QUIÑONES	CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.
a) (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta	Presenta
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta
c) (Anexo N°2)	Presenta	Presenta	Presenta
d) (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta	Presenta
e) (Anexo N° 4)	-----	Presenta	Presenta
f) (Anexo N° 5)	No Corresponde	Presenta	No Corresponde
g) Anexo N° 6.	Presenta	Presenta	Presenta
CONDICION Admitida/ No Admitida	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

SOBRE LA NO ADMISION DEL POSTOR PUMA ZUÑIGA MILAGROS GRECIA EN EL FOLIO N° 8. En la declaración jurada del plazo de prestación de servicios menciona en letras cuarenta y seis y en números treinta



el cual es incongruente el plazo ofertado y según el Art. 60.2 no es subsanable

60.2. Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales: a) La omisión de determinada información en formatos y declaraciones juradas, distintas al plazo parcial o total ofertado y al precio u oferta económica;

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACION DE SERVICIO

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 29-2023-MDS-CS-2
Presente. -

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a prestar el servicio objeto del presente procedimiento de selección en el plazo de cuarenta y seis (30) calendario, cuyo inicio se contabilizará a partir de las condiciones estipuladas en ítem 4, punto d) de presentes términos de referencia, o según lo coordinado con la Gerencia de Gestión Ambiental y Servicios Públicos, previa firma y notificación de la ORDEN DE SERVICIO Y/O CONTRATO.

Moquegua 16 de mayo del 2024


Milagros C. Puma Zuñiga
DNI: 46998035
RUC: 10468980351

TERCERO: Acto seguido, el Comité Selección procede a realizar la evaluación de la oferta en merito a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de acuerdo a los factores de evaluación señalados en las Bases Integradas, obteniéndose los siguientes resultados.

EVALUACION DE OFERTAS					
POSTOR:		CONSORCIO JOSE ABELARDO QUIÑONES		CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.	
Factores de evaluación		Oferta	Puntaje	Oferta	Puntaje
A. PRECIO					
Precio ofertado	S/	S/ 98,000.00	84	S/ 91,000.00	90
F. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA					
Mejora 1		CUMPLE	4	NO PRESENTA	0



Mejora 2	CUMPLE	6	NO PRESENTA	0
Puntaje		94		90
Solicita Bonificación del 5% por ser mype	SOLICITA	4.7	SOLICITA	4.5
Bonificación por Provincia Colindante	SOLICITA	9.4	NO SOLICITA	0
TOTAL, PUNTAJE		108		94.5
ORDEN DE PRELACION	PRIMERO		SEGUNDO	

CUARTO: Acto seguido, el Comité de Selección conforme a lo establecido en el número 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado para el presente caso y a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación detallados en las especificaciones técnicas del Capítulo III de la sección específica de las bases integradas, se procedió a la verificación de los Requisitos de Calificación de acuerdo al orden de prelación, obteniendo el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACION		PRIMERO	PRIMERO
POSTORES		CONSORCIO JOSE ABELARDO QUIÑONES	CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y SERVICIOS GENERALES SOGAY S.A.C.
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	CUMPLE	NO PRESENTA
B.3	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	NO PRESENTA
B.3.2	CAPACITACIÓN	CUMPLE	NO PRESENTA
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	NO PRESENTA
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ S/ 315,000.00		
	En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 26,250.00	CUMPLE	CUMPLE
	ESTADO	CALIFICADO	DESCALIFICADO

QUINTO: Acto seguido, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro de la Adjudicación simplificada N° 029-2023-MDS-CS-2, CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DE FICHA TECNICA DEL MANTENIMIENTO DEL PARQUE EN LA URB. JOSE ABELARDO QUIÑONES DEL DISTRITO DE SOCABAYA - AREQUIPA – AREQUIPA de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM/PAQUETE	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	CONSORCIO JOSE ABELARDO QUIÑONES	S/ 98,000.00 (NOVENTA Y OCHO MIL CON 00/100 SOLES)



Municipalidad Distrital de
Socabaya



Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento del Postor a

Siendo las 15:00 horas del mismo día y sin más observaciones se da por concluida la sesión, en señal de conformidad y se procede a firmar la presente.

VIRGINIA JACQUELINE TAIÑA TACURI
PRESIDENTE

PASCUAL ELEODORO CALLA GASPAR
TITULAR MIEBRO 1

NESTOR WIHLE LARICO QUISPE
TITULAR MIEMBRO 2